

1.-

DECRETO ALCALDICIO - Nº 002464

Casablanca, 9 AGO. 2012

DIRECTION DE SAUD

ASESOR
JURIDICO

DECRETO:

SABL

El Decreto Alcaldicio N° 2282 del 25 de Julio de 2012, que llamó a Licitación Pública para los "PROVISION DE SERVICIOS DE PROTESIS DENTALES PARA PROGRAMA GES ODONTOLOGICO ADULTO Y ODONTOLOGICO INTEGRAL DE LA DIRECCION DE SALUD I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA".

- 2.- El proceso licitatorio anterior singularizado bajo N° 3092-26-L112.
- 3.- Lo informado por la Dirección de Salud e Higiene Ambiental
- 4.- Las facultades que me confieren los art. 2, 5, 6, 12 y 63 de la Ley N° 18.695.- Orgánica Constitución al de Municipalidades.
 - Acéptase oferta presentada por el oferente **ERIKA PAOLA GUZMAN ALVAREZ**, R.U.T. N° C.I. N° 10.737.754-9, por la provisión de 20 Prótesis Dentales para Programa Ges Odontológico Adulto y 20 Prótesis Dentales para Programa Odontológico Integral de la Dirección de Salud I. Municipalidad de Casablanca, por la suma única y total de \$ 2.168.000.-Impuesto incluido.
- III.- Impútese el cumplimiento a lo que corresponde adjudicar al Subtítulo 214 Item 05 Asignación 43 "Administración de Fondos Programa Ges Odontológico Adulto" y Subtítulo 214 Item 05 Asignación 42 "Administración de Fondos Programa Odontológico Integral" del presupuesto de Salud vigente.

III.- ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE A TRAVES DEL PORTAL MEROADO PÚBLICO Y ARCHIVESE

RALIDAD DE

Rodrigo Martínez Roca

Alcalde

llustre Municipalidad de Casablanca

Leonel Bustamante Conzález Secretario Municipal Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución: Alcaldía Finanzas y Adquisiciones Dirección Salud Control RMR/NHR/JSM